

SEMANARIO MINAS y petróleo

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 24 Nº 1045 - L&L EDITORES - LIMA, 14 DE MAYO DEL 2018
WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE

PRECIO EN QUIOSCOS
LIMA: S/. 1.00
PROVINCIAS: S/. 1.00
VÍA AÉREA: S/. 1.50



IIMP: AL SERVICIO DEL PERÚ

- INVIERTEN S/ 151 MM EN REMEDIACIÓN EN PASCO

- CAJAMARCA TIENE EL 28% DE PROYECTOS MINEROS

- VIZCARRA PARTICIPÓ EN INAUGURACIÓN DE COMASURIM

Invierten S/ 151 millones en remediación en Pasco

El gobernador regional de Pasco, Teófilo Quispe Huertas, junto a funcionarios del Estado, supervisaron los trabajos de la primera etapa de la remediación del pasivo ambiental del depósito de desmontes Excelsior, ubicado en el distrito de Simón Bolívar, en la provincia y región Pasco.

La comitiva fue recibida por Edgar García García, gerente de Operaciones de Activos Mineros, con quienes en conjunto recorrieron los principales puntos de la obra.

“La ejecución de la Primera fase del Plan de Cierre del depósito Excelsior, cuyo monto de

Gobernador regional y funcionarios del Estado y de Activos Mineros inspeccionaron plan de cierre de depósito de desmontes de minera en Pasco.

inversión total superan los 151 millones de soles, comprende componentes de estabilidad física, química e hidrológica, así como la construcción de muros de concreto, perfilado de taludes, canales de coronación, cobertura y revegetación; los mismos que están a cargo de la Empresa Ejecutora Consorcio Internacional “San Camilo”, y bajo la supervisión del Consorcio “Cerro de Pasco”, resaltó Quispe Huertas.

De otra parte, acorde a las explicaciones dadas por los responsables de obra, al momento del avance de los trabajos, superan el porcentaje que se tenía programado para la fecha, que debe garantizar el bienestar de la ciudadanía, principalmente de la población bolivariana, que una vez terminado los trabajos, el lugar podía ser escenario de una zona turística con la creación de un museo minero, resaltaron las fuentes.



Autoridades inspeccionan plan de cierre de depósito de desmontes de minera en región Pasco, foto Andina

● PROYECTO DE CIERRE MÁS GRANDE DEL PAÍS

Por último, los representantes de Activos Mineros confirmaron que este proyecto de cierre es el más grande que realizan a escala nacional, teniendo en cuenta que esta desmontera recibió material desechado del tajo Raúl Rojas por más de 61 años, por lo que se estimaba tener en el lugar hasta 56 millones de

toneladas de desmonte; en base al cual el plan de remediación Excelsior, permitiría enmendar 79 hectáreas de terreno en 4 fases.

Según Activos Mineros, el depósito de desmontes Excelsior y el depósito de relaves Quiulacocho, acumulados por la actividad minera del siglo pasado, representan un problema de salud pública que la población y autoridades locales demandaron su remediación en la mesa de diálogo donde participaron también representantes del Poder Ejecutivo (fuente: Andina).

Con Tía María se triplicaría canon minero de Arequipa

Southern señala que, con la ejecución del proyecto Tía María, el canon minero de Arequipa se incrementaría de 127 a 400 millones de soles. Agrega que la Construcción del proyecto demandará 3,600 trabajadores.

“Si el proyecto (Tía María) hubiera estado en operación el año pasado, el canon de Arequipa habría subido de 127 millones a 400 millones de soles”, manifestó el vicepresidente de Finanzas de Southern Perú, Raúl Jacob Ruisánchez, en RPP.

Explicó que en el caso de las localidades de la zona el aumento sería considerable, como por ejemplo en el distrito de Cocachacra (provincia de Ilay) que el año pasado recibió 11 millones de soles de canon, con el proyecto minero Tía María en funcionamiento recibiría 35 millones de soles. “Con estos montos, una población organizada para progresar puede hacer muchas cosas, entonces pensamos que nuestro rol como compañía es ayudar a que estas capacidades se desarrollen”, manifestó.

Raúl Jacob mencionó que la construcción del proyecto Tía María demandará 3,600 trabajadores, sin considerar los 10,800 empleos adicionales que se generan indirectamente.

● DESARROLLO Y RESPETO AMBIENTAL

El ejecutivo de Southern Perú destacó que el presidente de la República, Martín Vizcarra, considere que los proyectos mineros generan desarrollo, ayudan al progreso de las comunidades y que deben ser responsables ambientalmente. “En esa línea, nos hemos enfocado en explicar con mucho cuidado a la población de Valle de Tambo y la provincia de Ilay los beneficios que traería el proyecto Tía María, además de cómo los temas ambientales en la minería moderna están controlados”, dijo.

“Tenemos una tecnología que se usará en Tía María, la cual es una de las más amistosas con el medio ambiente, por ejemplo, no tendremos relaves y la planta estará a 11 kilómetros de distancia del Valle de Tambo, además el agua que usaremos será del mar”, agregó.

● QUELLAVECO

Por otro lado, Raúl Jacob indicó que Southern Perú hasta ahora no ha recibido ninguna invitación de la empresa Anglo American para operar conjuntamente el proyecto Quellaveco (Moquegua).

En el pasado han existido colectivos a favor de la realización del proyecto Tía María, los cuales actualmente estarían teniendo más aceptación.



CAPITAL INTELECTUAL S.A.

Administración, Contabilidad, Auditoría, Derecho Tributario y Gestión

CINTE S.A. PROPUESTA DE VALOR PARA EMPRESAS DEL SECTOR

- ◆ Outsourcing contable
- ◆ Auditorías financiera, laboral y tributaria
- ◆ Evaluación de negocios y estrategias de crecimiento
- ◆ Defensas tributarias ante SUNAT, Tribunal Fiscal y Poder Judicial
- ◆ Asesoría a empresas de exploración y explotación minera
- ◆ Formulación y evaluación de proyectos mineros
- ◆ Asesoría en comercialización de minerales
- ◆ Administración de planta de tratamiento de minerales

CONSULTE SOBRE LOS BENEFICIOS DE BRINDARLE UNA BUENA ASESORIA

Oficina LIMA: Av. Dos de Mayo 113, oficina 402, San Isidro
Teléfono (51 1) 370 7543 Celular 991 356 837 / 977 179 137

Oficina AREQUIPA: Urb. Santo Domingo 2a. etapa F-4
José Luis Bustamante y Rivero
Teléfono (51 54) 463 527

jrojas@cintesa.com.pe

L & L EDITORES SRL

Av. República de Colombia 149 A, Urb. Santa Cruz, San Isidro
Teléfono 421 5288
minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2038
ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	EDITORA Responsabilidad Social Liliana Noriega	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Rómulo Mucho Mamani	EDITOR DE NOTICIAS Juan Ochoa	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	FOTOGRAFÍA Victor Abad	IMPRESIÓN AZA GRAPHIC PERU S.A.C

LOGÍSTICA
Santiago Bada

www.minasypetroleo.com.pe N° 1045 - 14 de Mayo del 2018

Cajamarca tiene el 28% de proyectos mineros

Según la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Cajamarca conjuntamente con Apurímac concentran el 47.1 % de la cartera de proyectos mineros por US\$ 27,562 millones. Les siguen Moquegua y Arequipa con un portafolio minero conjunto por US\$ 11,647 millones.

No obstante la concentración de proyectos mineros en Cajamarca y Apurímac, según informe del Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (Iedep) de la CCL, ambas regiones registran altos índices de pobreza monetaria, así como la presencia de conflictos sociales que complican la marcha de las inversiones, señaló.

Cabe mencionar que la cartera de inversión minera del Perú comprende 49 proyectos valorizados en 58,507 millones de dólares, los que se darían en los próximos 10 años.

“Si bien el Perú tiene una cartera importante de proyectos distribuida en 17 regiones, en algunas de ellas aún persiste un alto índice de pobreza monetaria por la demora en concretar las inversiones, asociado en gran medida a los 57 conflictos sociales mineros activos que ponen en riesgo la actividad de este sector”, manifestó el director ejecutivo del Iedep, César Peñaranda.

Es el caso de Cajamarca, que lidera la lista con mayor cartera de inversión minera de 16,209 millones de dólares, pero a la vez cuenta con un alto nivel de pobreza monetaria que llega al 47.6 % de la población, y registra además 11 conflictos sociales activos.

En esta región se ubican seis proyectos, principalmente de cobre, siendo los principales: La Granja (5,000 millones de dólares), Michiquillay (2,500 millones de dólares), Ampliación Shahuindo fase II (109 millones dólares) y Quecher Main (300 millones de dólares).

Le sigue Apurímac con siete proyectos mineros valorizados en 11,353 millones de dólares, región donde la pobreza monetaria llega al 35 %, con presencia de cinco conflictos sociales en la zona, destacó el Iedep.

Aquí destacan los proyectos de: Hierro Apurímac (2,900 millones de dólares), Haqira (2,824 millones de dólares) y Los Chancas (2,800 millones de dólares).

● OTRAS REGIONES

En tanto Moquegua es la tercera región con mayor inversión de 5,987 millones de dólares seguido de Arequipa, cuya inversión es de 5,660 millones de dólares, ambas no presentan altos niveles de pobreza, señaló el Iedep.

Resaltó el caso de Ancash “en la cual hay que poner atención pues cuenta con proyectos mineros de 2,167 millones de dólares, pero concentra el mayor número de conflictos sociales



Programa de apoyo a las comunidades en el área de influencia de Las Bambas. La inversión minera ha sido un factor preponderante en la reducción de la pobreza

(12) y un nivel de pobreza monetaria que alcanza al 24.6 % de la población”, aseveró Peñaranda. Cabe recordar que gracias a la inversión minera en el periodo 2010-2016 la región Apurímac tuvo un crecimiento vigoroso de su economía y una reducción de la pobreza promedio de 62.5 % a 34.3 %. “En consecuencia, el camino para reducir la pobreza está en la mayor inversión y crecimiento económico”, refirió.



XII Congreso Nacional de Minería

“La Minería marca el paso...”
Lima, 20 - 24 agosto 2018



Convocatoria para Trabajos de Investigación e Innovación Tecnológica

La Comisión Organizadora del XII Congreso Nacional de Minería, invita a usted a participar presentando trabajos inéditos sobre investigaciones, innovaciones, desarrollos tecnológicos y experiencias operativas o de campo destacadas, a ser presentadas en la sede de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en los siguientes tópicos:

- Exploración y Geología:** Prospección, Exploración, Geotecnia, Estimación de Recursos, Geología de Yacimientos e Hidrogeología.
- Operaciones Mineras:** Geomecánica, Operaciones Unitarias de Minado, Planeamiento y Estimación de Reservas; Métodos de Explotación, Mecanización, Automatización y Robótica; Minería a Pequeña Escala; Formalización Minera; Ventilación, Seguridad y Salud Ocupacional.
- Gestión y Economía Minera:** Planeamiento Estratégico, Productividad y Costos, Gerencia de Operaciones y de Proyectos, Recursos Humanos; Comercialización de Minerales.
- Ingeniería, Construcción e Infraestructura Minera:** Ingeniería, Desarrollo y Construcción de Proyectos e Infraestructura Minera; Transporte, Logística, Instalaciones Electromecánicas, Recursos Energéticos, Servicios Auxiliares y Tecnología de Información.
- Procesos Metalúrgicos:** Geometalurgia, Concentración de Minerales, Extracción y Refinación de Metales (Hidro-Electrometalurgia y Pirometalurgia), Automatización de Procesos y Robótica.
- Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:** Tratamiento de Efluentes y Emisiones, Estudios de Impacto Ambiental, Cierre de Minas, Pasivos Ambientales; Gestión de Recursos Hídricos y Manejo de Cuencas, Energías Renovables, Matriz Energética y Cambio Climático.
- Responsabilidad Social:** Gestión de Responsabilidad Social, Participación Ciudadana, Consulta Previa, Relaciones Comunitarias, Diálogo y Desarrollo Social Sostenible.

Usted puede enviar el resumen del trabajo a la dirección electrónica conferencias@conamin.org hasta el **31 de mayo de 2018**, con las siguientes características:

- Título del tema: sugerimos un máximo de 10 palabras.
- Nombre del autor, centro de trabajo, dirección electrónica y teléfonos.
- Debe mostrar los objetivos, alcances, aplicaciones, resultados y conclusiones.
- Extensión máxima: una página A4 a un espacio, tipo de letra Arial y tamaño 11.

Mucho apreciaremos contar en el evento con su trabajo de investigación, innovación tecnológica, sus experiencias operativas y de campo.

Agradecemos anticipadamente su atención a la presente convocatoria.

Atentamente,

Ing. Edgardo Alva Bazán
Presidente
Comisión Organizadora
XII Congreso Nacional de Minería

Ing. Jaime Turrialán de La Cruz
Presidente
Comité de Trabajos de Investigación,
Tecnología e Innovación

Teléfono: (51-1) 202-5018

www.conamin.org

SEÑALÓ QUE CONTINUARÁ POSICIONANDO AL IIMP COMO UN REFERENTE DE LA MINERÍA NACIONAL:

Luis Rivera juramentó como nuevo presidente del Consejo Directivo del IIMP

● BALANCE DE LA GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO IIMP (PERÍODO: 2016-2018):

Previamente a la juramentación se desarrolló un programa de actividades relevantes para la institución, que se inició con el cierre formal de la Asamblea que aprobó la presentación del Balance de la Gestión del Consejo Directivo IIMP (período: 2016 - 2018) y de la Memoria Institucional 2017 y Estados Financieros, a cargo del Ing. Víctor Gobitz, presidente saliente del IIMP, como parte de su política de transparencia. Para el efecto, a propuesta del ingeniero Gobitz, se eligió a los ingenieros agremiados Ramón Tejada y Jorge Ardila para firmar el acta.

● PERUMIN 34

Luego de la firma del acta hizo uso de la palabra el economista Carlos Gálvez, presidente de PERUMIN 34. Si bien los diferentes temas expuestos y analizados en su exposición serán detallados ampliamente en nuestra próxima edición de Minas y Petróleo, que tendrá como tema central una entrevista que nos acaba de conceder, cabe hacer un breve comentario sobre su exposición.

El presidente de PERUMIN 34 señaló que entre los objetivos generales del referido evento está el de determinar sus oportunidades de mejora, que permitan generar un evento innovador, teniendo como base el aporte que brinda la minería con su inversión en nuevas tecnologías, que posibilitan la reducción de emisiones de agentes contaminantes, la menor utilización de agua, el ahorro energético, la implementación de prácticas cada vez más seguras para sus trabajadores, el desarrollo de sistemas de gestión de calidad, entre otros.

En cuanto al avance en la gestión del trascendental evento informó que se ha dividido en dos fases: Orientación futura y Gestión del proyecto.

La primera fase de Orientación futura, que ya está ejecutada, cubrió a su vez dos etapas: la de Identifica-



El Ing. Mario Cedrón agradece al IIMP la edición del libro: "Mario Cedrón Lassús, minero cosmopolita: 40 años de cátedra universitaria"

ción de los aciertos, oportunidades, carencias y vacíos de las convenciones anteriores y la de Lineamientos de Orientación futura que se refiere a la definición de lineamientos para acciones futuras.

La segunda fase de Gestión del Proyecto, cubre a su vez tres etapas: Planificación, Ejecución y Realización. La primera corresponde a la propuesta para la implementación futura del proyecto, la cual se ejecutó entre marzo y abril de este año; la segunda corresponde a la implementación del proceso de producción y logística integral del evento, que se deberá ejecutar entre mayo del 2018 y septiembre del 2019 y la tercera que se refiere a la puesta en marcha del evento que comprenderá los meses de septiembre a noviembre del próximo año.



● EXPOSICIÓN DEL PRESIDENTE SALIENTE

Durante su participación el presidente saliente del IIMP, Ing. Víctor Gobitz, destacó los importantes avances realizados para el posicionamiento de la institución a través del éxito de sus múltiples eventos, la generación de estudios y publicaciones para el desarrollo del sector minero, el mejoramiento en infraestructura y los beneficios para los Asociados.

"Hemos logrado posicionar conceptos como el de planificación de la minería a largo plazo, que ya está maduro y que el MEM debe liderar. Somos un gremio que ha logrado integrar los estamentos claves del Estado con las empresas mineras, así como otros gremios", apuntó.

● PRESENTACIÓN Y AGRADECIMIENTO DEL LIBRO DE MARIO CEDRÓN

El Ing. Gobitz señaló: "en esta parte de la ceremonia quisieramos hacer un pequeño alto para un reconocimiento a un profesor universitario que cumple 40 años de desempeño académico, ya que como lo ha comentado Carlos Gálvez la industria minera es una industria pilar de la economía del Perú y está conformada no solamente por empresas mineras, no solamente por proveedores de insumos y servicios, no solamente por contratistas, sino también por escuelas de formación, universidades y escuelas técnicas. Este ecosistema que el día de hoy nos permite crecer como país, no sería posible si no tuviéramos personas que como una decisión en sus vidas optan por transmitir conocimientos y formar a las siguientes generaciones.

En ese sentido, a lo largo de estos años, el IIMP ha participado en la publicación de varias biografías o memorias de distinguidas personalidades vinculadas al sector minero: la de un distinguido empresario minero como fue Jesús Arias, la difusión de un Libro de Charles Preble, un ingeniero extranjero muy vinculado al Perú y también un libro de un destacado ingeniero de Minas (expresidente del IIMP), Miguel Carrizales.

El flamante presidente del IIMP, Ing. Luis Rivera, con la presidenta de PERUMIN 33, Arq. Eva Arias de Sologuren



El Ing. Víctor Gobitz toma juramento al Ing. Luis Rivera, su sucesor en la presidencia del IIMP

Siguiendo esa tradición, como Consejo Directivo consideramos que era oportuno hacer un reconocimiento a la academia y en este caso en la persona del ingeniero Mario Cedrón. Dicha publicación fue escrita por la periodista especialista en temas socio ambientales Mónica Belling.

Para la elaboración del libro la periodista hizo el trabajo de recoger el testimonio de varias personas con las cuales el ingeniero Mario Cedrón ha interactuado y de esa manera elaborar un libro que ha resultado un testimonio de lo que es la industria minera peruana en la formación académica, en la formación de los jóvenes, técnicos y profesionales, en los cuales está la base de la industria, más allá de la riqueza de los minerales".

En el marco del tradicional Jueves Minero, se realizó, el 19 de abril pasado, la Ceremonia de Juramentación del nuevo Consejo Directivo del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), periodo 2018 - 2020, que será presidido por el vicepresidente ejecutivo de Gold Fields para la Región Las Américas, Ing. Luis Rivera Ruiz, y conformado por destacados profesionales de la industria minera nacional.

Los profesionales que acompañarán en su gestión al Ing. Luis Rivera son los siguientes: Ing. Germán Arce, Arq. Eva Arias de Sologuren, Ing. Venancio Astucuri, Ing. Alberto Brocos, Dr. Miguel Cardozo, Ing. Domingo Drago, Ing. Raúl Garay, Ing. Henry Luna, Ing. Roberto Maldonado, MBA Edgardo Orderique, Ing. Juan Carlos Ortiz, Dra. Julia Torreblanca y el MBA Fernando Valdez.

"Solo quiero decir que durante los dos últimos años, que han sido intensos, hemos sido testigos que el IIMP sigue posicionándose como un referente de la minería nacional. Hemos producido tres estudios con los cuales queremos decir que nuestra institución tiene presencia en el presente y en el futuro inmediato del sector minero nacional", refirió el flamante presidente del IIMP.

Universidad de Gales en Gran Bretaña. Desde 1976 ejerció la docencia universitaria en la PUCP y en el 2016 recibió el Premio Günter B. Fettweis de la Society of Mining Professors (SOMP), por su contribución a la comunidad internacional de educación minera.

● INFORME SOBRE LAS ELECCIONES EN EL IIMP PARA EL PERÍODO 2018-2020

El ingeniero Antonio Samaniego en representación del Comité electoral informó que en diciembre del 2017 el Consejo Directivo del IIMP nombró al Comité Electoral, el cual quedó conformado por el Ing. Raúl Benavides como presidente, el Ing. Máximo Romero como secretario y él como vocal. Señaló que por tercera vez el IIMP solicitó apoyo a la ONPE y mediante una serie de coordinaciones se estableció con ellos un cronograma, que a partir del 10 de enero involucró una serie de actividades, entre ellas la publicación del reglamento electoral, entrega de padrones y concluyó con la asamblea general eleccionaria el 22 de marzo.

Tras una serie de actividades y el desarrollo de un programa de difusión del cronograma electoral, se cerró en febrero la inscripción de listas con una sola lista, la presidida por el ingeniero Luis Rivera Ruiz.

Las elecciones se realizaron en dos etapas, la presencial que fue a las 7 de la mañana, que duró media hora, mientras que la virtual se inició a las 8 de la mañana y cerró a las 8 de la noche.

La lista presidida por el ingeniero Luis Alberto Rivera obtuvo 448 votos, de los 597 emitidos. Los votos en blanco fueron 88 y los nulos 61.

● PALABRAS DEL NUEVO PRESIDENTE

Luego de la ceremonia de juramentación el flamante presidente del Instituto hizo uso de la palabra: "Los dos últimos años han sido años muy intensos en los cuales hemos sido testigos de cómo el Instituto sigue posicionándose como un ente que promueve el debate sobre la Minería.

Fueron dos años muy grandiosos gracias al liderazgo de Víctor Gobitz, para quien pido un gran voto de aplauso. En estos años el Instituto ha venido trabajando en muchas cosas, casualmente como lo mostró Víctor en los últimos dos años se produjeron tres trabajos que marcan la pauta de lo que estamos haciendo:

El primer trabajo fue el análisis del impacto macro y micro económico de la minería en el país con el CCD (Centro para la Competitividad y el Desarrollo) y que es un vistazo de cómo la industria minera impacta y trae beneficios a nuestro país. Eso es la foto actual, quizás la foto pasada.

También se hizo un estudio, un análisis de la estadística de la encuesta Fraser. Para ver los gaps que tenemos en el país para hacer más competitiva a nivel global a nuestra industria minera.

El nuevo presidente del IIMP, Ing. Luis Rivera, toma juramento a los miembros de su directiva



El Ing. Antonio Samaniego, expresidente del IIMP, dio a conocer en detalle los resultados de la última elección del Consejo Directivo de la Institución.

Eso nos da la pauta para saber qué hacer en el corto plazo.

Con el Instituto Gerens trabajamos en el ámbito de lo que son retos y desafíos de la industria minera y un benchmarking con otros seis países, tratando de promover el planeamiento estratégico minero a largo plazo: 10, 20, 30 años. Esa es la vista a largo plazo. Con eso queremos decir que el Instituto está presente en el presente, en el presente inmediato y en el futuro mediato.

Y algo que ya dijo Carlos Gálvez, la gran otra meta es el tema educativo, el tema de incluir al no minero, en este instituto, el tema de fomentar la industria más allá de nuestro entorno. En el joven, en el escolar, en el universitario que no percibe la minería como necesaria, que no percibe la minería como parte de la única llave o ticket de salida que tienen muchas comunidades para el tema de pobreza. Es el tema que será quizás el más importante en los próximos dos años.

Finalmente, como asociación de profesionales de la minería ustedes son este instituto, cada uno

de ustedes es parte de este instituto, hoy tenemos 2,500 miembros, ojalá en unos años tengamos 10 mil miembros, quizás 20 mil. Hay 200 mil trabajadores en la industria. Esa debe ser nuestra meta. Incluir más personas. Convertirnos en los voceros, no solo de la Industria Minera, sino en los voceros del país.

La Minería es una actividad que viene del pasado. Sobre el tema también hicimos un estudio desde la actividad pre Inca, la actividad Inca y es quizás la mejor actividad que puede llevarnos a un futuro de bienestar que como país todos buscamos.

Esa es la Minería. Muchísimas gracias por estar acá. Es un honor para mí liderar, ser presidente por los próximos dos años y un servidor de todos ustedes.

Junto con mi directiva todos esperamos estar a la altura de lo que la directiva de Víctor está dejando. Muchísimas gracias".

Terminadas las palabras del presidente y de los saludos respectivos se presentó un show de danzas peruanas.



Se adjudicarían activos de DRP a acreedores laborales

La solicitud de adjudicación de activos de Doe Run Perú (DRP) a sus acreedores laborales fue aprobada. Dichos acreedores tendrán un plazo de 30 días hábiles para pagar US\$ 139.3 millones y suscribir la respectiva escritura pública.

La Junta de Acreedores de Doe Run Perú (DRP), presidida por el Ministerio de Energía y Minas (MEM) aprobó, el 2 de mayo por mayoría, la solicitud de adjudicación de los activos de esta empresa, formulada por los acreedores laborales. Se trata del Complejo Metalúrgico de La Oroya (CMLO) y la Unidad Minera Cobriza (UMC).

La sesión de Junta se realizó en cumplimiento de lo establecido en la Ley General del Sistema Concursal, siguiendo el procedimiento regulado en la Guía de Adjudicación. De esta manera, la solicitud de adjudicación fue aprobada en sendas votaciones con el 90.13% de aprobación.

Conocido el resultado, el liquidador de DRP (la firma Dirección Integral y Gestión Empresarial - DIRIGE) comunicará en los próximos dos días al acreedor laboral

su aprobación, así como el monto total de los conceptos preferentes a sus acreencias compensables a pagar, siendo los valores de adjudicación: US\$ 70.6 millones para la UMC; y, US\$ 68.7 millones para el CMLO. El acreedor petionario tendrá un plazo de 30 días hábiles para pagar el monto indicado y suscribir la respectiva escritura pública. Ese plazo, incluida la posible prórroga, se extenderá hasta el 15 de junio de 2018.

Cabe señalar que si se venciera el plazo sin que se haya cumplido con pagar el precio por la UMC o el CMLO, la adjudicación solicitada quedará sin efecto. El presidente de la Junta invocó a los acreedores laborales a respetar el derecho al trabajo, tanto de los trabajadores del CMLO como de la UMC.

En esa línea, requirió el compromiso de los solicitantes de respetar y renovar contratos a los trabajadores en caso se verifique la



Instantáneas tomadas durante la sesión que aprobó casi por unanimidad la adjudicación a los acreedores laborales de los activos de DRP

adjudicación el 15 de junio de 2018, toda vez que una situación distinta podría hacer inviable la continuidad de las operaciones de los activos de DRP, en especial, de la UMC. Agregó que se buscará el mejor mecanismo para que ello se concrete. Debe destacar que el MEM busca la reactivación del CMLO

y la continuidad de las operaciones de la UMC, procurando conciliar los intereses de los acreedores al interior de la Junta de Acreedores, cumpliendo con el derecho aplicable, respetando los derechos laborales, así como cuidando la salud de la población y el medio ambiente.

Al 4 de Mayo del 2018

Cobre

Entre el 25 de abril y el 02 de mayo, la cotización del cobre bajó 2,5 por ciento a US\$/lb. 3,08. Esta disminución reflejó las dudas sobre la mayor demanda de China y las expectativas de mayor producción. A nivel global, el Perú ocupa la segunda posición como productor mundial de este metal.

Oro

En el mismo período, el precio del oro bajó 1,3 por ciento a US\$/oz.tr. 1 304. Este comportamiento se asoció a los menores riesgos geopolíticos y al fortalecimiento del dólar. El Perú se mantiene en el sexto lugar como productor mundial de oro.

Zinc

Del 25 de abril al 02 de mayo, el precio del zinc bajó 3,1 por ciento a US\$/lb. 1,39. Este resultado fue consecuente con el incremento de inventarios en la Bolsa de Metales de Londres. Nuestro país se consolida como el segundo aportante de la oferta a nivel mundial.

Petróleo

El precio del petróleo WTI bajó 0,2 por ciento a US\$/bl. 68,0 entre el 25 de abril y el 02 de mayo. El menor precio se sustentó en las expectativas de aumento de la producción de crudo en Estados Unidos, así como el incremento en el número de plataformas petroleras en dicho país.

MERCADO de metales



Fuente: BCRP, Nota semanal No. 14, mayo 4, 2018

Vizcarra participó en inauguración de Comasurim



Presidente Martín Vizcarra en Moquegua

El presidente de la República, Martín Vizcarra, aseguró que su Gobierno respalda el desarrollo de proyectos mineros en el país, los cuales deben ser sostenibles y respetar el medio ambiente.

El Presidente de la República, Martín Vizcarra, reiteró compromiso por una minería respetuosa del medio ambiente durante, la inauguración del IV Congreso Internacional Sur Minero (Comasurim), que se llevó a cabo en la Universidad Nacional de Moquegua.

El mandatario remarcó que, en la discusión sobre el impacto de la minería en el Perú, un elemento clave es el cuidado de los recursos naturales.

"Inversión minera, sí, pero inversión minera ambientalmente responsable, pues existen reclamos sobre la calidad del agua y su relación con la explotación minera, y eso no podemos ocultarlo. Tenemos que discutirlo y plantear soluciones", afirmó el jefe de Estado, y desde Moquegua, reafirmó compromiso con el sur del Perú.

El mandatario manifestó que uno de los espacios en los cuales esta materia debe ser discutida es en las universidades, pues tienen un rol no solamente educativo sino "de análisis, discusión y debate". "El tema ambiental está ligado a toda actividad humana, y en actividades tan grandes como la minera esta discusión nos permite reconocer si se están utilizando todos los recursos que la ciencia y la tecnología tiene para garantizar el cuidado del medioambiente", aseveró ante cientos de estudiantes y participantes de esta actividad.

Recordó que Moquegua tiene un gran potencial de progreso y desarrollo, que será fortalecido con un trabajo integrado entre la población, el Gobierno y sus autoridades. En otro momento, Vizcarra fue enfático al señalar que una de las prioridades de su Gobierno es mejorar la calidad educativa en el país, poniendo especial énfasis en la educación pública.

El mandatario llegó a la región acompañado por la primera dama, Maribel Díaz, los ministros de Energía y Minas, Francisco Ísmodes; del Ambiente, Fabiola Muñoz, así como por los titulares de las carteras de Educación, Daniel Alfaro y de Salud, Silvia Pessah.



PRECIOS SUSCRIPCIÓN

(incluyen IGV)

En Lima, un año	US\$ 50.00	<input type="checkbox"/>	Provincias, un año	US\$ 65.00	<input type="checkbox"/>
Seis meses	US\$ 30.00	<input type="checkbox"/>	Seis meses	US\$ 38.00	<input type="checkbox"/>
Provincias, un año	US\$ 65.00	<input type="checkbox"/>	Extranjero, un año	US\$ 170.00	<input type="checkbox"/>
Seis meses	US\$ 38.00	<input type="checkbox"/>	Seis meses	US\$ 90.00	<input type="checkbox"/>
			Suscripción digital	US\$ 40.00	<input type="checkbox"/>

L & L EDITORES SRL
 Av. República de Colombia 149 A, Urb. Santa Cruz, San Isidro.
 Telefax 421 5288
 email: minasypetroleo@telefonica.net.pe
 editoresminasypetroleo@hotmail.com

LLAME O ENVÍE POR FAX SU ORDEN DE SUSCRIPCIÓN

¿OBLIGACIONES MINERAS? DECLARACIÓN ANUAL CONSOLIDADA

FISCALIZACIÓN MINERA

CADUCIDAD DE CONCESIÓN

MULTAS DGM

¡DESPREOCÚPESE!
 Servicio de información, vía internet, de las principales normas aplicables al sector minero conforme éstas son publicadas en "El Peruano", así como calendarios mensuales de obligaciones mineras.

SUSCRÍBASE al Régimen Minero Peruano y además de recibir un manual tipo pioner en el que se explica, de manera sencilla, las principales instituciones legales mineras, tendrá derecho a un año de información y a dos actualizaciones de su manual.

Precio de suscripción: S/. 625,00 incluido IGV.
 Informes: L&L EDITORES S.R.L.
 Departamento de suscripciones
 Av. República de Colombia 149 A, Urb. Santa Cruz, San Isidro.
 Telefax 421- 5288
 email: minasypetroleo@telefonica.net.pe

SUDAMERICANA TRADING

PROCESADORA SUDAMERICANA

Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización

- Refinación de Doré y Precipitado Merrill-Crowe
- Desorción y reactivación térmica de Carbón Activado
- Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional
- Operaciones de Swap de Oro

Luis Galvani No 165 Urb. Ind. Santa Rosa - Ate Lima 03 - Perú
 Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664 Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe

La Página de LAMPADIA

Se pretende destruir el régimen laboral agrario Sigue el avance del 'Pos-Extractivismo'

El Frente Amplio -FA, (que, dicho sea de paso, no es ni frente, ni amplio), acaba de poner en la mesa su proyecto para poner fin al régimen laboral agrario. Un proyecto que desde el primer día crearía más pobreza en el sector rural, el de mayores índices de pobreza del país.

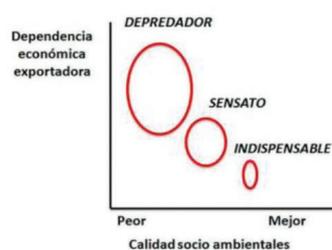
Suena absurdo, ¿no? Que los izquierdistas, supuestos defensores de los pobres, se quiten la careta y se embarquen en semejante despropósito. Pero este no es un tiro al aire, un error, o algo mal explicado. Responde a un plan preconcebido de larga data, y que se lleva a cabo paulatinamente, en la medida que nuestro país se deja llevar de descuido en descuido.

Hace tres años, **Lampadia** denunció el maléfico intento de TODAS las izquierdas y algunos centros de estudios, de llevar al Perú hacia el 'Pos-Extractivismo'.

- La verdad sobre las izquierdas peruanas - Exigimos que se renuncie al 'pos-extractivismo' (5 de setiembre, 2016).
- Lampadia denuncia sabotaje contra la economía peruana - Complot anti-desarrollo al descubierto (3 de agosto, 2015).
- Documento mantenido en reserva delata sus "IDEAS MUERTAS" - Todas las izquierdas peruanas apuestan por la pobreza (15 de mayo, 2015).
- Izquierda propone un país de miserables - Pos-Extractivismo: Autarquía y empobrecimiento (11 de mayo, 2015).

El 'pos-extractivismo' propone frenar el crecimiento, la producción y las exportaciones. Veamos:

Pretenden llevarnos a la miseria de la Edad Media (Transición Productiva hacia lo Indispensable)



Fuente: Transiciones, Postextractivismo y alternativas al extractivismo en el Perú

Lampadia

- Disminuir drásticamente el ritmo de crecimiento y evitar cualquier dependencia del exterior.
- Dosificar los proyectos mineros en el tiempo para hacerlos compatibles con la política monetaria.
- Construir una autarquía, lejos del resto del mundo.
- Prohibición de actividades en cabeceras de cuenca.
- Producir solo los alimentos que necesitamos consumir los peruanos.
- **Entre muchas otras barbaridades.**



Ver:

Pues, en nuestro país de 'desconcertadas gentes', como decía nuestro Jorge Basadre, no se quiso mirar, analizar, y menos actuar. Ninguna institución gremial-empresarial, partido político, y grupo de estudio académico, se sumó a nuestra denuncia y a la toma de conciencia, de una amenaza que se ha dejado avanzar, con impactos muy negativos para el país, y que ahora se apresta a dar otro zarpazo a nuestro deseo de bienestar general.

Como explicamos en nuestros reiterados llamados, el pos-extractivismo plantea organizar nuestra economía para producir lo mínimo posible, solo aquello necesario para nuestra sobrevivencia. Lo menos posible de minerales, de madera, de peces, ¿alimentos? Solo los alimentos que podemos consumir en el Perú.

Esto último, 'solo los alimentos que podemos consumir en el Perú', es la propuesta más descarada frente a la situación de pobreza relativa de los agricultores, puesto que los resignamos a producir solo para el resto de los ciudadanos, los estaríamos condenando a la pobreza eterna.

Como un agricultor peruano decía hace algunos años: una persona solo puede comer un kilo por día. ¿Cómo puede entonces mejorar sus ingresos un agricultor peruano, si los 3 millones de agricultores tuvieran que abastecer solo a 27 millones de peruanos? Sus ingresos estarían limitados a un promedio de 9 consumidores o 9 kilos por agricultor. Pero si operamos en el mundo global y exportamos a mercados de unos 2,700 millones de personas o más, en teoría, cada agricultor podría abastecer más de 900 consumidores, 100 veces más. Ese es el potencial de este sector, y la única manera de enriquecer a nuestros campesinos.

Por lo tanto, podemos afirmar con toda la fuerza del mundo, que al pretender limitar la producción agrícola, la izquierda tradicional quiere condenar a nuestros campesinos a la pobreza eterna. Lampadia

¿Algunos se preguntan, qué le pasa a la gente del FA, esa facción de la izquierda liderada por el puño del expulsado de la iglesia, Marco Arana? Pues que cada día, ellos y sus socios (Cooperación de José de Echave, y varios estudiosos de Desco y otros), dan un paso más, empujando el Perú al pos-extractivismo.

Los proponentes del pos-extractivismo:

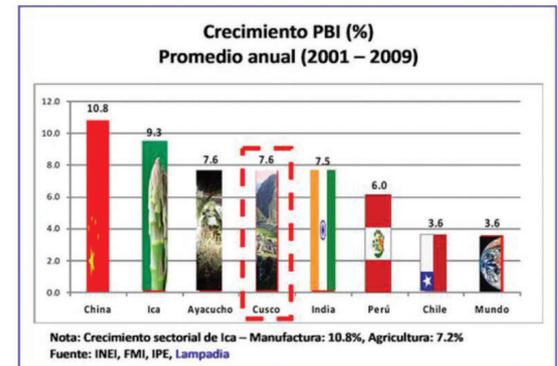
Comando Unitario de Lucha de la Región Cajamarca (CUL) - Plataforma Interinstitucional de Celendín (PIC) - Frente de Defensa Hualgayuco-Bambamarca - Frente de Defensa de Cajamarca - Central Unitaria de Trabajadores (CUT Perú) - Central General de Trabajadores del Perú (CGTP) - Central de Campesinos del Perú (CCP) - Fenucarinap - Fenpetrol - Movimiento Tierra y Libertad - Coordinadora Política Social (CPS) - Partido Comunista del Perú - Partido Comunista Peruano (PCP) - Partido Descentralista Fuerza Social - Ciudadanos por el Cambio - Partido Socialista - Marcha Mundial de Mujeres (MMM) - Ufrep - Conapu - Movimiento por el Poder Popular (UPP) - Unios Perú - Acción Crítica - Género y Democracia - Voz Socialista.

Carlos Monge, Claudia Viale, Javier Azpur y Epifanio Baca, Ernesto Rêz, Pedro Francke y Vicente Sotelo, César Gamboa, José De Echave, Martín Scurrah, Juan Carlos Sueiro, Eduardo Gudynas.

Acción Internacional para la Salud - AIS, Asociación Pro Derechos Humanos - Aprovech, Centro de Derechos y Desarrollo - CEDAL, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo - DESCO, Centro Peruano de Estudios Sociales - CEPES, Convención Nacional del Agro Peruano - CONVEAGRO, Derecho, Ambiente y Recursos Naturales - DAR, CooperAcción, Grupo Propuesta Ciudadana - GPC.

La cadena de acciones tendientes a implantar el 'pos-extractivismo'

- Primero fue el turno de la minería. En esencia parada desde el 2011.
- Lo mismo sucedió con el sector energético.
- Entronizaron las cabeceras de cuenca como posibles áreas intangibles.
- También se debilitó el turismo, especialmente en Machupicchu. Podemos ver cómo ahora en Cusco crece la pobreza, cuando el departamento crecía a un ritmo chino:



- **Pues ahora le toca a la agricultura de exportación.** Ese sector de la economía que alberga más de 750,000 trabajadores formales en el sector rural, que entre 2004 y 2015, bajó la pobreza de los trabajadores costeros de 57% a 20%, que, en el epicentro de las agro-exportaciones, en Ica, se tiene pleno empleo y el menor índice de pobreza del país.
- Un sector de alto valor agregado, líder mundial en una industria muy sofisticada, que es capaz de llevar las mejores frutas y hortalizas del mundo, a los mercados más alejados y exigentes del planeta.
- Se pretende destruir un sector de alta competitividad global, donde, por ejemplo, en 180,000 has producimos el mismo valor que otros países en 2'500,000 has. Ver el siguiente cuadro:

Exportaciones		US \$ 5,790	US \$ 4,760	Importaciones	
Área cultivada (miles has)	Producto	Valor US\$ (millones)	Valor US\$ (millones)	Producto	Área ahorrada (miles has)
28 has	Uva	\$ 646	\$ 885	Soya	1'000 has
2 has	Arándano	\$ 237			
32 has	Espárrago	\$ 575	\$ 852	Tilgo	1'100 has
22 has	Mango	\$ 263			
37 has	Palta	\$ 387	\$ 580	Maíz amarillo	390 has
15 has	Capicium	\$ 128			
15 has	Mandarina	\$ 120	\$ 171	Azúcar	45 has
5 has	Maracuya	\$ 50			
6 has	Alcachofa	\$ 95	\$ 165	Arroz	35 has
18 has	Cebolla	\$ 70			
180 has		\$ 2,593	\$ 2,653		2'570 has

Fuente: MINAGRI - Dirección de Estadística Carlos Amat y León

Es claro pues que a nuestras izquierdas no les importan los pobres ni el desarrollo del Perú. Es hora de reaccionar y de evitar que Arana y su comparsa nos sigan llevando de la nariz a la ilusa autarquía del pos-extractivismo.

Lampadia